



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ
SALA LABORAL

EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO	11001310503820180058501
TIPO DE RECURSO	APELACION SENTENCIA
DEMANDANTE	LUZ MERY LISCANO CLEVES
DEMANDADO	COLPENSIONES Y PORVENIR S.A.
FECHA DE SENTENCIA	26 DE JUNIO DE 2020
DECISION	REVOCA, SIN COSTAS, SALVA VOTO, DRA. MARLENY RUEDA OLARTE
MAGISTRADO PONENTE	DR. ROBERTO ANTONIO BENJUMEA

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/99> por un (1) día hábil, hoy 02/07/2020, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibídem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

APROBADO VIRTUALMENTE
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA

El presente edicto se desfija hoy 02/07/2020, a las 5:00 p.m.

APROBADO VIRTUALMENTE
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ
SALA LABORAL

EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO	11001310502820180018901
TIPO DE RECURSO	APELACION SENTENCIA Y CONSULTA
DEMANDANTE	ALVARO RODRIGUEZ AVENDAÑO
DEMANDADO	COLPENSIONES
FECHA DE SENTENCIA	26 DE JUNIO DE 2020
DÉCISION	CONFIRMA, SIN COSTAS
MAGISTRADO PONENTE	DR. ROBERTO ANTONIO BENJUMEA

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/99> por un (1) día hábil, hoy 02/07/2020, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibídem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

APROBADO VIRTUALMENTE
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA

El presente edicto se desfija hoy 02/07/2020, a las 5:00 p.m.

APROBADO VIRTUALMENTE
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ
SALA LABORAL

EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO	11001310501520190021101
TIPO DE RECURSO	APELACION SENTENCIA
DEMANDANTE	MARIA AMPARO MUÑOZ DE CAÑÓN
DEMANDADO	COLPENSIONES
FECHA DE SENTENCIA	26 DE JUNIO DE 2020
DECISION	CONFIRMA, SIN COSTAS
MAGISTRADO PONENTE	DR. ROBERTO ANTONIO BENJUMEA

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/99> por un (1) día hábil, hoy 02/07/2020, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibídem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

APROBADO VIRTUALMENTE
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA

El presente edicto se desfija hoy 02/07/2020, a las 5:00 p.m.

APROBADO VIRTUALMENTE
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ
SALA LABORAL

EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO	11001310502920180060901
TIPO DE RECURSO	APELACION SENTENCIA Y CONSULTA
DEMANDANTE	FABIO ALBERTO ARJONA HINCAPIE
DEMANDADO	COLPENSIONES, PORVENIR S.A., COLFONDOS S.A.
FECHA DE SENTENCIA	26 DE JUNIO DE 2020
DECISION	ADICIONA Y CONFIRMA, CON COSTAS
MAGISTRADO PONENTE	DR. ROBERTO ANTONIO BENJUMEA, SALVAMENTO DE VOTO DRA. MARLENY RUEDA OLARTE

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/99> por un (1) día hábil, hoy 02/07/2020, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibídem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

APROBADO VIRTUALMENTE
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA

El presente edicto se desfija hoy 02/07/2020, a las 5:00 p.m.

APROBADO VIRTUALMENTE
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ
SALA LABORAL

EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO	11001310500820190035201
TIPO DE RECURSO	APELACION SENTENCIA
DEMANDANTE	NICOLÁS ROBERTO SENN RODRIGUEZ
DEMANDADO	PORVENIR S.A.
FECHA DE SENTENCIA	26 DE JUNIO DE 2020
DECISION	CONFIRMA, SIN COSTAS
MAGISTRADO PONENTE	DR. ROBERTO ANTONIO BENJUMEA

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/99> por un (1) día hábil, hoy 02/07/2020, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibídem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

APROBADO VIRTUALMENTE
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA

El presente edicto se desfija hoy 02/07/2020, a las 5:00 p.m.

APROBADO VIRTUALMENTE
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ
SALA LABORAL

EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO	11001310503320180032201
TIPO DE RECURSO	APELACION SENTENCIA
DEMANDANTE	FRANCISCO PACO LÓPEZ MALAGÓN
DEMANDADO	COLPENSIONES.
FECHA DE SENTENCIA	26 DE JUNIO DE 2020
DECISION	CONFIRMA, SIN COSTAS
MAGISTRADO PONENTE	DR. ROBERTO ANTONIO BENJUMEA

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/99> por un (1) día hábil, hoy 02/07/2020, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibídem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

APROBADO VIRTUALMENTE
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA

El presente edicto se desfija hoy 02/07/2020, a las 5:00 p.m.

APROBADO VIRTUALMENTE
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ
SALA LABORAL

EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO	11001310502120190006801
TIPO DE RECURSO	APELACIÓN Y CONSULTA
DEMANDANTE	TULIA RAMIREZ ROBAYO
DEMANDADO	COLPENSIONES Y PORVENIR S.A.
FECHA DE SENTENCIA	26 DE JUNIO DE 2020
DECISION	ADICIONA, CON COSTAS, SALVAMENTO DE VOTO PARCIAL DRA. MARLENY RUEDA OLARTE.
MAGISTRADO PONENTE	DR. ROBERTO ANTONIO BENJUMEA

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/99> por un (1) día hábil, hoy 02/07/2020, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibídem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

APROBADO VIRTUALMENTE
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA

El presente edicto se desfija hoy 02/07/2020, a las 5:00 p.m.

APROBADO VIRTUALMENTE
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ
SALA LABORAL

EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO	11001310503520180068201
TIPO DE RECURSO	APELACIÓN Y CONSULTA
DEMANDANTE	LYROBS MARÍA VILORIA GARCÍA
DEMANDADO	COLPENSIONES Y PORVENIR S.A.
FECHA DE SENTENCIA	26 DE JUNIO DE 2020
DECISION	MODIFICA, SIN COSTAS, SALVAMENTO DE VOTO PARCIAL DRA. MARLENY RUEDA OLARTE.
MAGISTRADO PONENTE	DR. ROBERTO ANTONIO BENJUMEA

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/99> por un (1) día hábil, hoy 02/07/2020, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibídem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

APROBADO VIRTUALMENTE
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA

El presente edicto se desfija hoy 02/07/2020, a las 5:00 p.m.

APROBADO VIRTUALMENTE
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ
SALA LABORAL

EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO	11001310502320190015601
TIPO DE RECURSO	APELACIÓN Y CONSULTA
DEMANDANTE	CLARA PATRICIA PATIÑO DAZA
DEMANDADO	COLPENSIONES Y COLFONDOS.
FECHA DE SENTENCIA	26 DE JUNIO DE 2020
DECISION	ADICIONA, CON COSTAS
MAGISTRADO PONENTE	DR. ROBERTO ANTONIO BENJUMEA, SALVAMENTO DE VOTO PARCIAL DR. MARLENY RUEDA OLARTE.

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/99> por un (1) día hábil, hoy 02/07/2020, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibídem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

APROBADO VIRTUALMENTE
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA

El presente edicto se desfija hoy 02/07/2020, a las 5:00 p.m.

APROBADO VIRTUALMENTE
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ
SALA LABORAL

EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO	11001310502820180004701
TIPO DE RECURSO	APELACIÓN
DEMANDANTE	JOHANNA RIVERA MARTINEZ
DEMANDADO	FEDCO REORGANIZACIÓN.
FECHA DE SENTENCIA	26 DE JUNIO DE 2020
DECISION	CONFIRMA, CON COSTAS
MAGISTRADO PONENTE	DR. ROBERTO ANTONIO BENJUMEA.

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/99> por un (1) día hábil, hoy 02/07/2020, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibídem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

APROBADO VIRTUALMENTE
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA

El presente edicto se desfija hoy 02/07/2020, a las 5:00 p.m.

APROBADO VIRTUALMENTE
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ
SALA LABORAL

EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO	11001310500820190020001
TIPO DE RECURSO	APELACIÓN Y CONSULTA
DEMANDANTE	MARTHA CECILIA VASQUEZ BERNAL
DEMANDADO	COLPENSIONES Y PORVENIR S.A.
FECHA DE SENTENCIA	26 DE JUNIO DE 2020
DECISION	ADICIONA, CON COSTAS, SALVAMENTO DE VOTO PARCIAL DRA. MARLENY RUEDA OLARTE.
MAGISTRADO PONENTE	DR. ROBERTO ANTONIO BENJUMEA

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/99> por un (1) día hábil, hoy 02/07/2020, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibídem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

APROBADO VIRTUALMENTE
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA

El presente edicto se desfija hoy 02/07/2020, a las 5:00 p.m.

APROBADO VIRTUALMENTE
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ
SALA LABORAL

EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO	11001310502920180017401
TIPO DE RECURSO	APELACIÓN
DEMANDANTE	GLORIA AMPARO CISNEROS PEREZ
DEMANDADO	COLSUBSIDIO.
FECHA DE SENTENCIA	26 DE JUNIO DE 2020
DECISION	CONFIRMA, CON COSTAS
MAGISTRADO PONENTE	DR. ROBERTO ANTONIO BENJUMEA

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/99> por un (1) día hábil, hoy 02/07/2020, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibídem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

APROBADO VIRTUALMENTE
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA

El presente edicto se desfija hoy 02/07/2020, a las 5:00 p.m.

APROBADO VIRTUALMENTE
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ
SALA LABORAL

EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

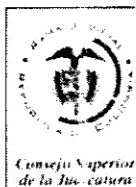
RADICADO	11001310503520190028501
TIPO DE RECURSO	APELACIÓN
DEMANDANTE	INGRI LORENA CICUA VELÁSQUEZ
DEMANDADO	DANONE BABY NUTRITION COLOMBIA S.A.S.
FECHA DE SENTENCIA	26 DE JUNIO DE 2020
DECISION	CONFIRMA, CON COSTAS
MAGISTRADO PONENTE	DR. ROBERTO ANTONIO BENJUMEA

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/99> por un (1) día hábil, hoy 02/07/2020, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibídem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

APROBADO VIRTUALMENTE
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA

El presente edicto se desfija hoy 02/07/2020, a las 5:00 p.m.

APROBADO VIRTUALMENTE
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ
SALA LABORAL

EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO	11001310501820190012901
TIPO DE RECURSO	APELACIÓN
DEMANDANTE	CONSUELO INÉS RODRIGUEZ
DEMANDADO	COLPENSIONES.
FECHA DE SENTENCIA	26 DE JUNIO DE 2020
DECISION	CONFIRMA, SIN COSTAS
MAGISTRADO PONENTE	DR. ROBERTO ANTONIO BENJUMEA

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/99> por un (1) día hábil, hoy 02/07/2020, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibídem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

APROBADO VIRTUALMENTE
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA

El presente edicto se desfija hoy 02/07/2020, a las 5:00 p.m.

APROBADO VIRTUALMENTE
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ
SALA LABORAL

EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO	11001310500220180064001
TIPO DE RECURSO	APELACION SENTENCIA Y CONSULTA
DEMANDANTE	PRISCILA DEL CARMEN ROJAS CONTRERAS
DEMANDADO	COLPENSIONES Y PORVENIR S.A.
FECHA DE SENTENCIA	26 DE JUNIO DE 2020
DECISION	MODIFICA, CONFIRMA, CON COSTAS, SALVA VOTO DRA. MARLENY RUEDA OLARTE.
MAGISTRADO PONENTE	DR. ROBERTO ANTONIO BENJUMEA

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/99> por un (1) día hábil, hoy 02/07/2020, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

APROBADO VIRTUALMENTE
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA

El presente edicto se desfija hoy 02/07/2020, a las 5:00 p.m.

APROBADO VIRTUALMENTE
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ
SALA LABORAL

EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO	11001310503020190005701
TIPO DE RECURSO	CONSULTA
DEMANDANTE	ROMULO ANTONIO FONSECA GONZALEZ
DEMANDADO	COLPENSIONES Y COLFONDOS S.A.
FECHA DE SENTENCIA	26 DE JUNIO DE 2020
DECISION	MODIFICA, CONFIRMA, SIN COSTAS, SALVA VOTO DRA. MARLENY RUEDA OLARTE.
MAGISTRADO PONENTE	DR. ROBERTO ANTONIO BENJUMEA

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/99> por un (1) día hábil, hoy 02/07/2020, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

APROBADO VIRTUALMENTE
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA

El presente edicto se desfija hoy 02/07/2020, a las 5:00 p.m.

APROBADO VIRTUALMENTE
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA